



SUBSECRETARÍA DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PROYECTOS Y SISTEMAS ESTADÍSTICOS
OBSERVATORIO DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES - Ley 2.887/13

Fecha: 7 de junio de 2022

Aspectos relevantes

- El OVCM tiene como propósito “desarrollar un sistema de información permanente que brinde insumos para el diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas, tendientes a la prevención y erradicación de la violencia contra las mujeres”. (Art 2º)
- **Fuentes primarias de información:** Policía y Centro de Atención a la Víctima, Ministerio de Salud (Subsecretaría de Salud), Ministerio de Desarrollo Social y Trabajo (Subsecretaría de Trabajo - OAVL - y Subsecretaría de Familia). (Art 6º)
- Otras fuentes no previstas en la Ley: Poder Judicial (Oficina de violencia) y Municipios (áreas específicas de asistencia de los municipios de Plottier, Senillosa, San Martín de los Andes, San Patricio del Chañar).
- Los informes producidos por este Observatorio se realizan a partir del procesamiento de los registros administrativos remitidos por los organismos del poder ejecutivo provincial (fuentes primarias de información) que intervienen ante la solicitud de mujeres de 15 años y más en situación de violencia.
- El OVCM dispone de información desde agosto 2.016 a diciembre 2.021.

Página Web: <http://obsviolenciamujeres.ciudadanianqn.gob.ar/>

Mail de contacto: observatorioviolencia@outlook.com

Recorte realizado en el presente informe:

Mujeres de 15 años y más, que hayan requerido asistencia por situaciones de violencia en uno o más organismos fuentes de información del OVCM, entre Enero y Diciembre de 2021 en la localidad de Senillosa.



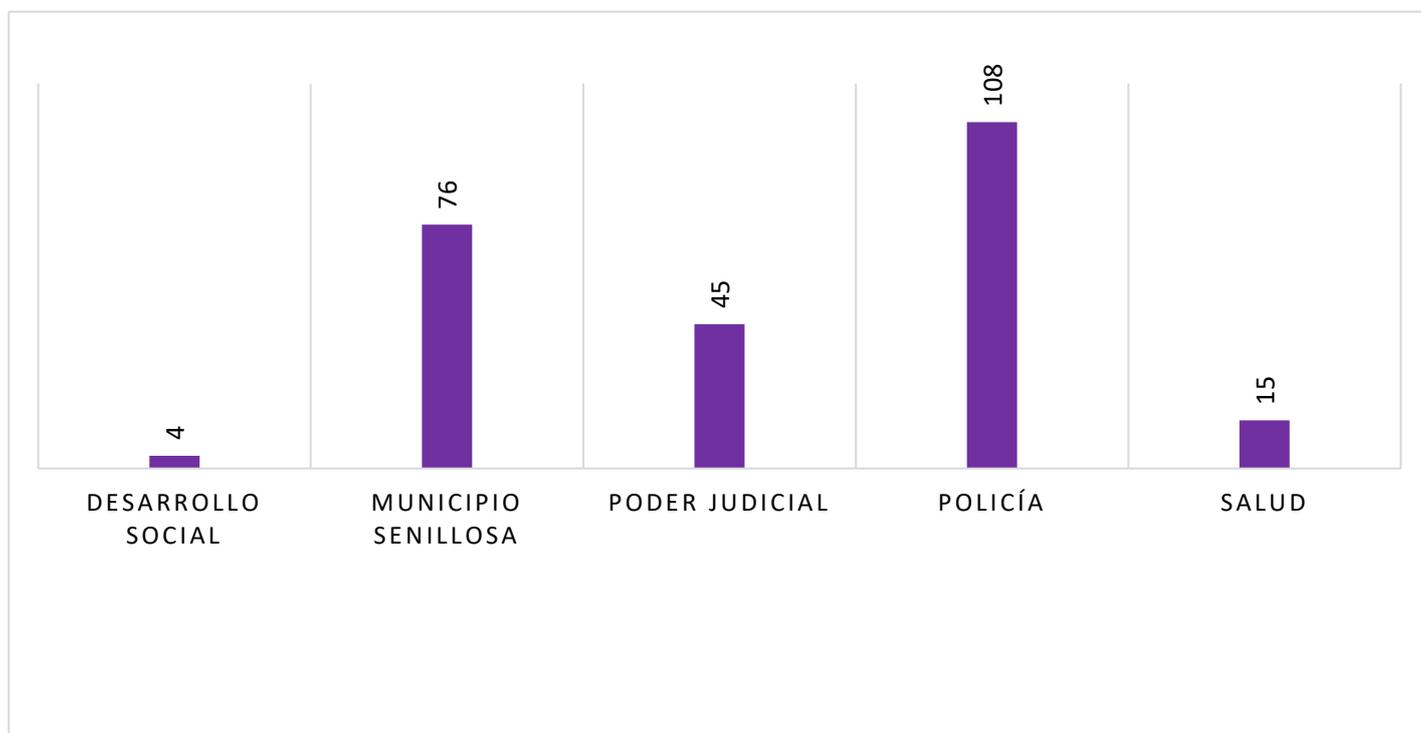
Cantidad de mujeres

151 Mujeres solicitaron asistencia por situaciones de violencia

- 103 Mujeres recurrieron a un organismo
- 33 Mujeres recurrieron a dos organismos
- 15 Mujeres recurrieron a tres organismos

248 intervenciones registradas

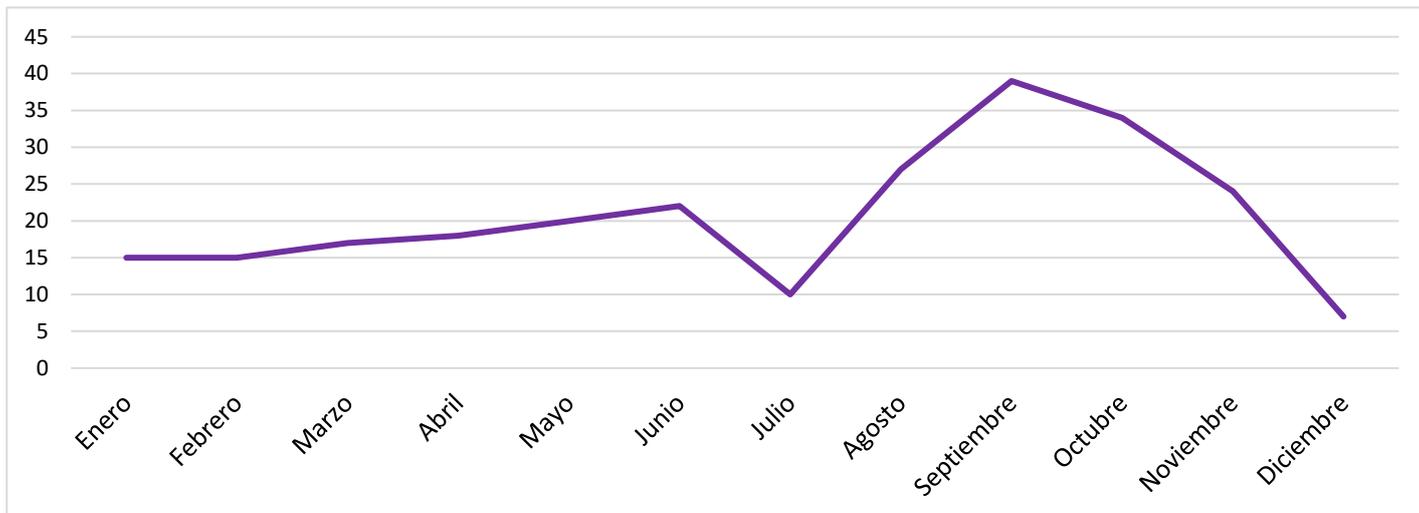
Intervenciones según organismo



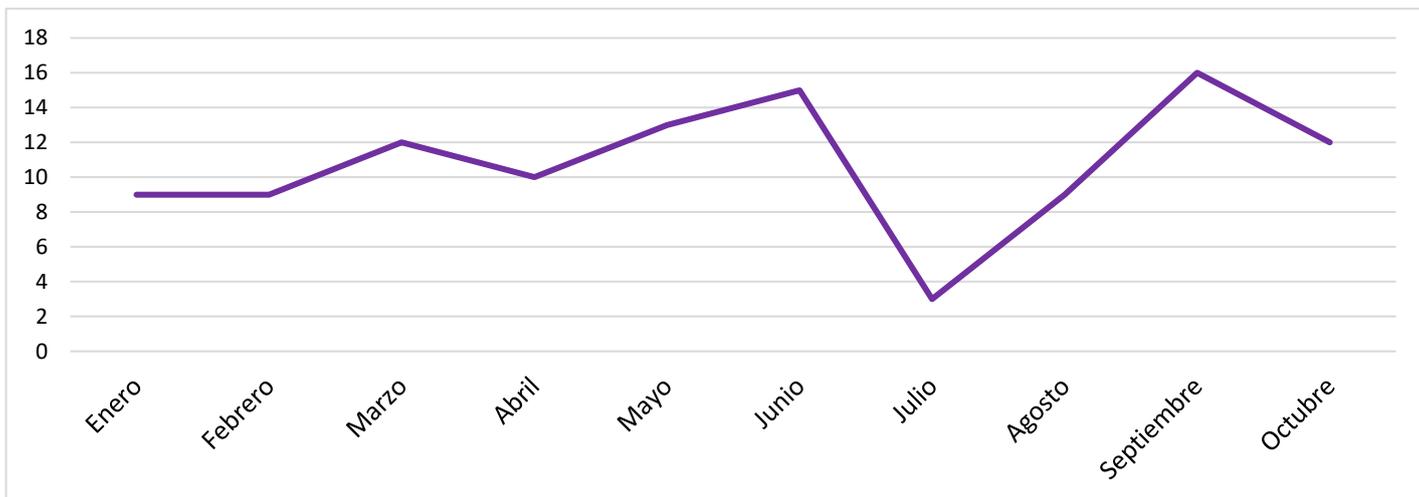
* Juzgado de Paz - Además de los registros de las denuncias judiciales integrados a la base de datos del Observatorio, el Juzgado de Paz de Senillosa informó: 99 denuncias por 2.785



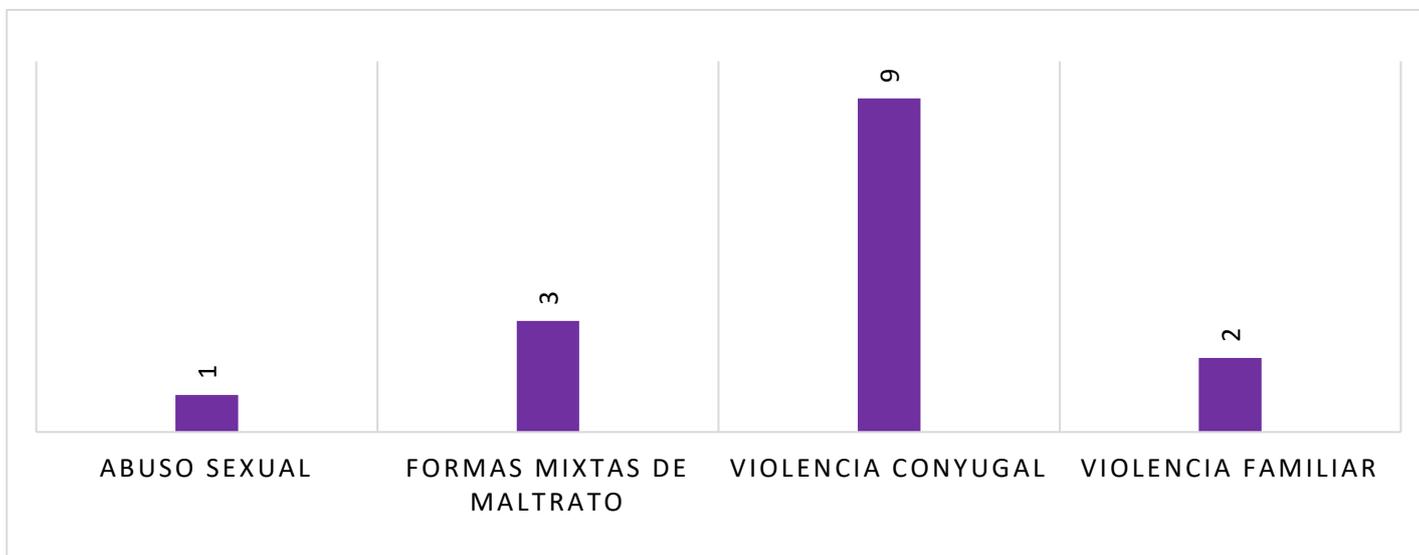
Intervenciones por mes



Denuncias policiales por mes

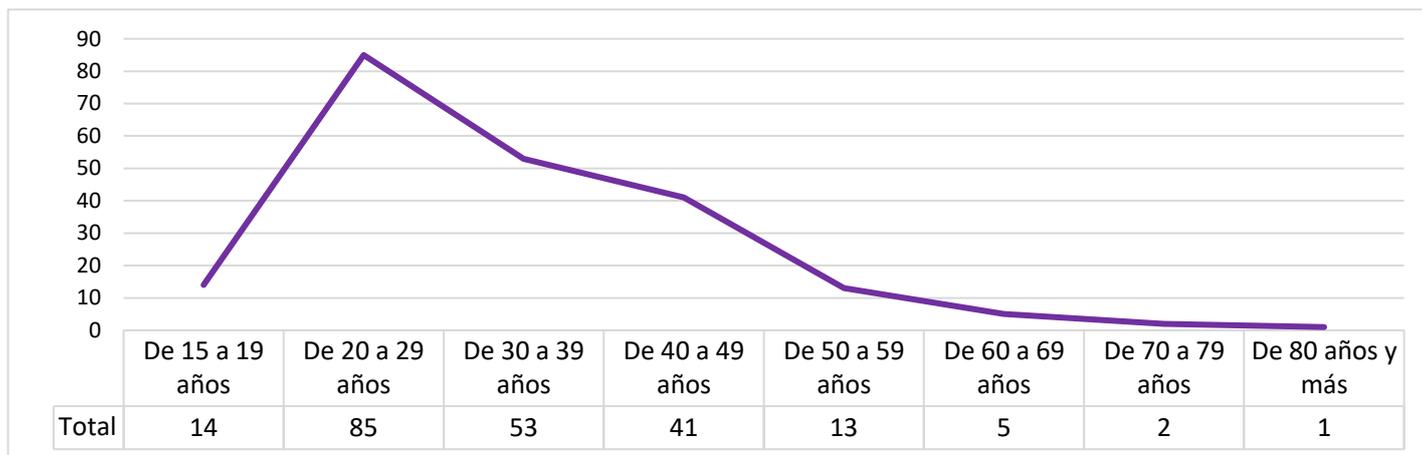


Diagnóstico de violencia (según CIE-10) – Ministerio de Salud





Edades de las mujeres en situación de violencia



Actividad laboral

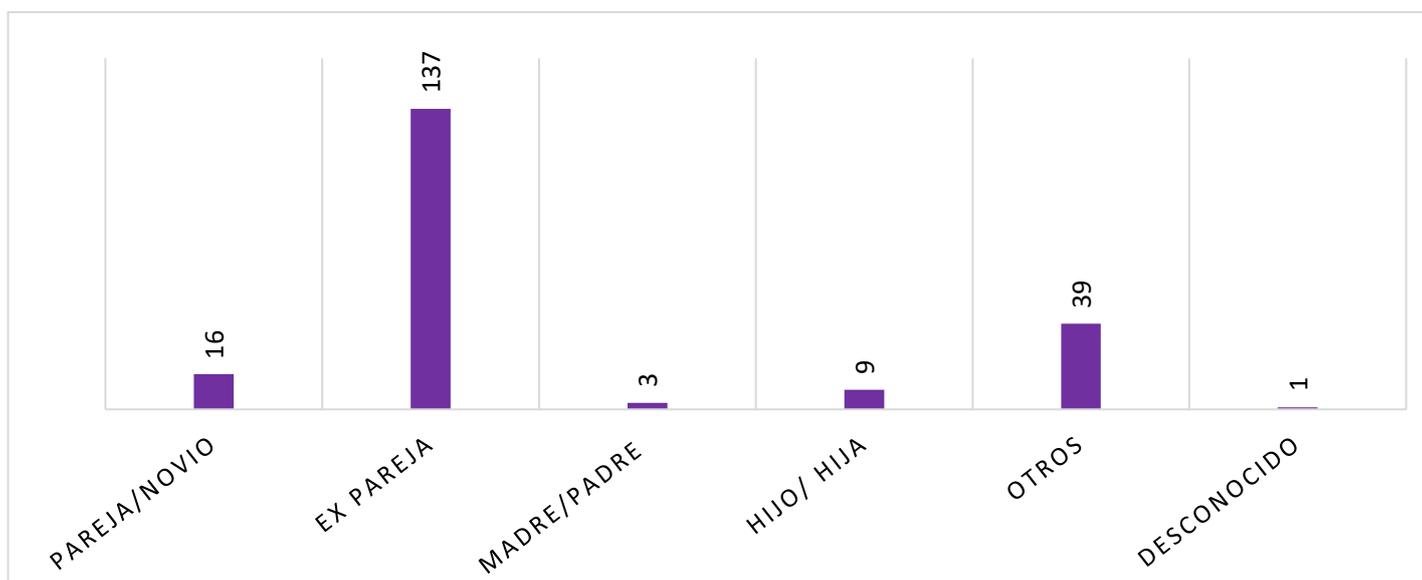
Mujeres en situación de violencia



Personas que ejercen violencia



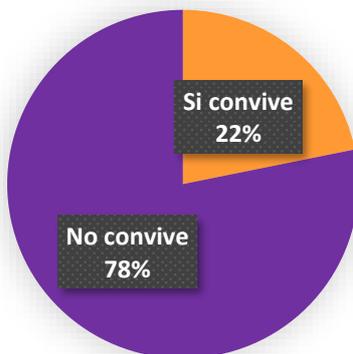
Vínculo con la persona que ejerce violencia



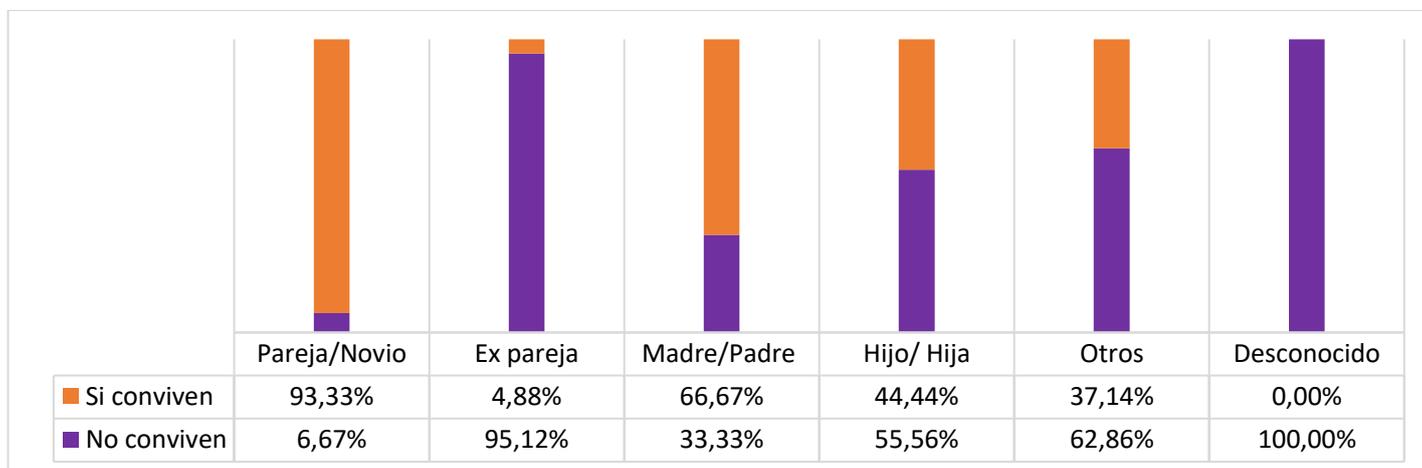
- "Otros" corresponde a otros vínculos familiares (Suegra/o, Cuñada/o, Hermana/o, etc.)



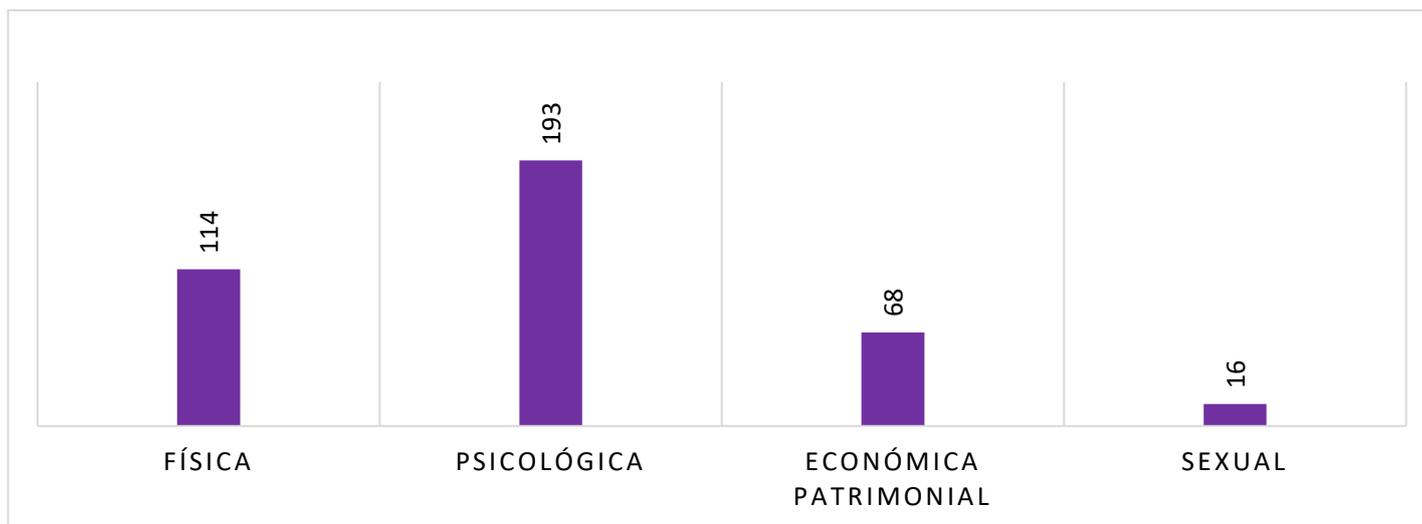
Convivencia con la persona que ejerce violencia en porcentajes



Convivencia con la persona que ejerce violencia en porcentajes según vínculo



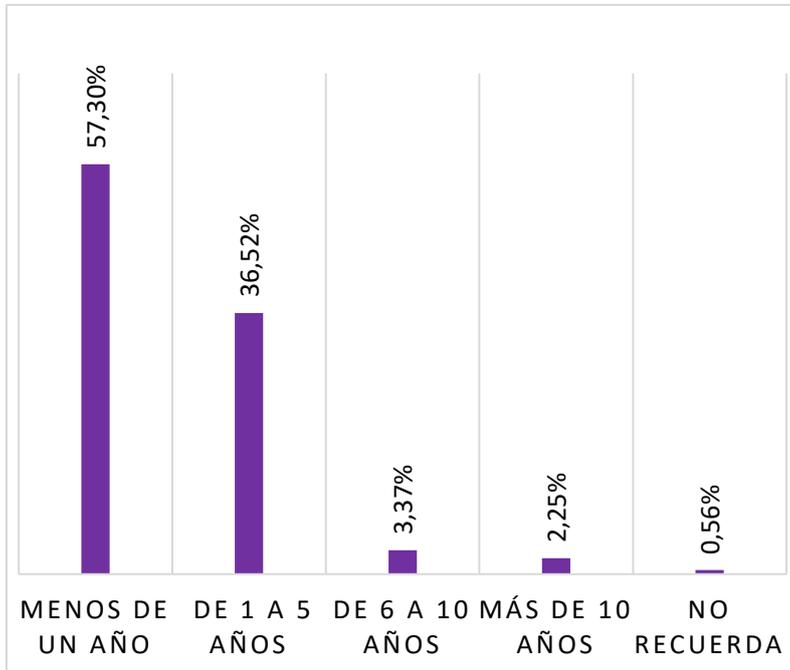
Modalidad y Tipos de violencia



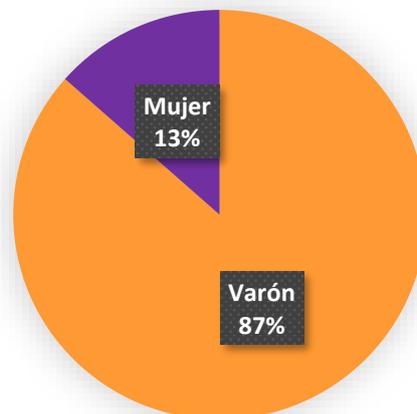
99,57% de los registros corresponde a la modalidad de violencia doméstica



Tiempo y frecuencia del maltrato



Género de la persona que ejerce violencia en porcentajes



**Equipo Técnico
Observatorio de la Violencia
Contra las Mujeres**